



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

8489

Cuenta General 2016

En cumplimiento del artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio se hace público que en sesión celebrada en fecha 10/07 / 2017, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Costitx informó favorablemente la Cuenta General de dicha Corporación, correspondiente al ejercicio 2016 y que dicha Cuenta General se somete a información pública para que pueda ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que se puedan presentar por escrito las reclamaciones, menciones y observaciones que los interesados consideren pertinentes, por un plazo de quince días y ocho más contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Costitx, 31 de julio de 2017

El Alcalde
Antoni Salas Roca

